

**CONSEJO NACIONAL DE PLANEACION – CNP
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
ACTA No. 007**

La mesa directiva del Consejo Nacional de Planeación – CNP, convocó a los miembros del Consejo Nacional de Planeación – CNP el 15 de julio de 2021 a participar en la Sesión Plenaria Ordinaria del 29 de julio de 2021, así:

Lugar:

Sala zoom

<https://outlook.office.com/mail/id/AAQkAGJIMTE2N2QwLWI0NWYtNDMxOC05MjM1LWZjMmY4ZDAwYjhmYQAQAJqUKlmBT2dFr7Q1uh%2BQLLM%3D#:~:text=https%3A/us06web.zoom.us/j/85405198318%3Fpwd%3DRXZGd3ZJSXQ2Q0d0NWFBVkrCeFVUdz09%C2%A0>

Hora Inicio: 10:00 am

Hora Terminación: 12:00 pm.

Confirmación Correos: presidencia@cnp.gov.co, secretariacnp@cnp.gov.co

Orden del día:

1	<i>Llamado a lista y verificación de quórum</i>	2
2	<i>Aprobación del acta anterior</i>	3
3	<i>Informe Mesa Directiva</i>	3
3.1	Avance en la propuesta seguimiento de los planes de acción sectoriales	3
3.2	Informe preparación Mesa Técnica CNP-DNP	4
3.3	Informe comunicaciones (eventos)	4
3.4	Informe Comité de Incidencia	5
3.5	Curso Universidad de Antioquia	6
3.6	Congreso Nacional de Planeación	7
4	<i>Varios</i>	9
4.1	Seguimiento vacancia pendiente sector social	9
4.2	Seguimiento solicitud de abogado	10
5	<i>Clausura de la reunión</i>	11

DESARROLLO DE LA PLENARIA:

La consejera Hada Alfonso extiende sus saludos a los asistentes

1 Llamado a lista y verificación de quórum

Con el apoyo de la practicante María del Carmen Morales, la secretaria de la mesa directiva del CNP, de conformidad con el Reglamento Interno del CNP, llamó a lista para verificar la existencia del quórum deliberatorio y decisorio requerido para realizar la V Sesión Plenaria; a saber:

NOMBRE DE CONSEJEROS	ENTIDAD SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		TOTAL ASIST.	DELEGADOS
			SI	NO		
ALCALDES						
CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA	Alcalde de Girón	001982 del 2020	x			Resolución No.001696 de 2021 Nelly Álvarez Garnica secretaria de hacienda del municipio de Girón
ANIBEL JOSE DE LA OSSA	Alcalde de Corozal			x		
ANIBAL MENDOZA BOHORQUEZ	Alcalde de Tame	-Resolución N° 016 del 2021		x		ROLANDO PÉREZ – OFICINA DE PLANEACIÓN - Resolución N° 016 del 2021
BRAULIO ALONSO ESPINOZA MARQUEZ	Alcalde de Envigado	Resolución N°0001705 del 2020		x		ELIANA OSPINA ESCOBAR directora del Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNADORES						
NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO	Gobernador Santander	Resolución 01701 del 2021	x			EDWIN MENDOZA Y JAVIER ACEVEDO, SERGIO AGON – SECRETARIO DE PLANEACION
JHON ALEXANDER ROJAS CABRERA	Gobernador de Nariño	047-29032021		x		IVAN RODRIGUEZ, SILVIA AMAGUAÑA - SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ELSA MARGARITA NOGUERA DE LA ESPRIELLA	Gobernador Atlántico	346 de 2020		x		MADELAINE CERTAIN Y JOSE MIGUEL LEIVA – SECRETARIA DE PLANEACION DECR.346 DE 2020
ALVARO ARTURO GRANIA BUCHELI	Gobernador Putumayo	346 de 2020	x			NEBAR SALAS
SALOMON ANDRES SANABRIA CHACON	Gobernador Casanare	0076 del 2020		x		HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ – SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECTORES						
ECONOMICO						
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x			
CARLOS AUGUSTO DEL VALLE ARELLANO	Sector Económico	2100 de 2018		x		
EDWIN JAIME CHIRIVÍ BONILLA	Sector Económico	2100 de 2018	x			
CAMILO HUMBERTO LLINÁS ANGULO	Sector Económico	2315 de 2014	x			
SOCIAL						
LUIS ALEJANDRO JIMENEZ CASTELLANOS	Sector Social	2100 de 2018	x			
LILIANA PATRICIA RODRÍGUEZ BURGOS	Sector Social	2100 de 2018		x		

NO HAY ELEGIDO	Sector Social	2315 de 2014				
DARIO CASTILLO SANDOVAL	Sector Social	2315 de 2014	x			
EDUCATIVO Y CULTURAL						
JOSE GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x			
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018	x			
ECOLOGICO						
JOAQUÍN CARABALLIO RIO	Sector ecológico	2100 de 2018	x			
COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x			
MUJERES						
HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS		2315 de 2014	x			
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x			
COMUNIDADES INDIGENAS						
EDGAR ALBERTO VELASCO TUMIÑA	Sec. Comun. Indígenas	2100 de 2018		x		
COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comun. Negras, Afrodescen. y Raizales	2100 de 2018		x		
ENDIS LIVINGSTON BERNARD	Sector Raizal	2315 de 2014	x			

Se cuenta con la asistencia de 15 integrantes del CNP, y según el reglamento, en el artículo párrafo 1 se inicia la plenaria decisoria.

2 Aprobación del acta anterior

Se relacionan a continuación las actas pendientes de aprobación.

Número	Fecha	Observaciones
006	24 de junio de 2021	Se aprueba el acta por unanimidad

3 Informe Mesa Directiva

3.1 Avance en la propuesta seguimiento de los planes de acción sectoriales

La consejera Amanda Vargas informa que el día 8 de julio se tuvo una reunión entre el director del laboratorio de innovación de las ESAP y la mesa directiva con el fin de detallar aspectos del convenio, se decidió realizar durante el 2021 una prueba piloto y dejar las puertas abiertas para continuar el convenio en el año 2022 donde se pueda implementar la herramienta, por el momento se está preparando un convenio marco y un cronograma se espera que en los próximos días se pueda enviar ese convenio marco que es un tipo de acuerdo de voluntades a un análisis en jurídico del DNP y proceder a firmarlo.

En los días anteriores María del Carmen envió a sus correos las plantillas de plan de acción sectorial y las respectivas bases de datos de los CTP esto con el fin de que puedan ir

adelantando acciones que a su vez sería pertinente enviar un correo a los CTP para que sea de su conocimiento el plan de acción del respectivo sector.

3.2 Informe preparación Mesa Técnica CNP-DNP

La consejera Amanda Vargas informó que se tuvo en días anteriores una reunión de preparación de mesa técnica en la cual participó la mesa directiva y el consejero Gregorio Contreras en esta reunión se decidió que en la próxima reunión de mesa técnica del 18 de agosto se va a tratar el eje 1 el cual trata de:

1. Administración y operación del CNP
 - a. Problemas operativos y administrativos
 - b. La necesidad de ajuste del Presupuesto del CNP

Se informó que el punto a fue organizado por ella y María del Carmen Morales para lo cual se hizo una lectura de todas las actas disponibles del Consejo Nacional de planeación desde el 2018 para poder llegar a un análisis sobre cuáles han sido los problemas operativos y administrativos del CNP en relación con el apoyo que recibe del DNP, mientras que el tema B fue realizado por la consejera Hada Alfonso y Laura Luján quienes hicieron un recuento de cuál ha sido el presupuesto del Consejo Nacional de planeación y como ha venido siendo disminuido con el tiempo, se espera poder solicitar un aumento de presupuesto durante la reunión.

La consejera Hada Alfonso recalcó que es muy importante la participación de los consejeros en las reuniones preparatorias ya que es lo que permite que al llegar a la mesa técnica se puede hacer asertivos en cuanto a lo que se proponga y lo que se exponga allí.

Se envía anexo a esta acta el documento que se ha trabajado a la espera de comentarios por parte de los consejeros (**Anexo 1**)

3.3 Informe comunicaciones (eventos)

Miguel Ángel Camacho realizó una presentación por medio de diapositivas sobre los eventos que se han llevado a cabo en el último mes (**anexo 2**) las respectivas cifras de alcance y participación en redes sociales, así como cuáles son los eventos que se espera realizar en los próximos días; Los eventos realizados fueron:

1. Encuentro preparatorio del Congreso nacional de planeación
2. Socialización clic participativo
3. Conversatorios para pensar el país, cómo pensar el Sistema Nacional de planeación.
4. Socialización registro consejeros y consejeras nacionales de planeación
5. Encuentro Nacional de planeación participativa

La consejera Hada Alfonso resalta que es muy importante realizar el registro único de consejeros y consejeras, Miguel Ángel Camacho comparte esta opinión ya que recalca que este registro ayuda a promover el orden a nivel nacional en cuanto a la información que se tenga respecto a los consejeros y consejeras y esto por consiguiente permite una mejor toma

de decisiones, realización de eventos y demás, la consejera Amanda Vargas solicitó que se envíe por medio del chat el link para realizar el registro.

Se invita a los consejeros y consejeras nacionales a realizar el registro de consejeros y consejeras en el siguiente link:

<https://www.dnp.gov.co/DNPN/Paginas/Registro-de-Consejeros-Planeacion.aspx>

3.4 Informe Comité de Incidencia

Se preparó un documento para ser presentado territorialmente, ver en que están de acuerdo y que no, para el comité y el jurídico del DNP realizar una depuración y ver que puede quedar o no, Se anexa el documento resultante del evento del comité de incidencia en la ciudad de Neiva y se esperan los comentarios de los consejeros y consejeras (**Anexo 3**)

el resultado del documento consolidado se presentará al CNP para ser aprobado, posterior a eso iría a congreso de la república como propuesta a la reforma del capítulo trece de la ley 152 de 1994, se esperan tener más de 32 aportes al documento, de forma que se dé un poco más de cohesión entre regiones, el documento reforma lo que esta actualmente como estatuto, se hizo un replanteamiento de asuntos como la mesa técnica ya que en la asamblea algunos consejeros informaron no sentirse representados por la mesa técnica, se replanteó como debe funcionar todo el sistema. La próxima semana se realizará un encuentro con todos los presidentes para presentarles el documento, y se dará plazo hasta el 20 de octubre para recibir las retroalimentaciones, correcciones y demás.

La consejera Hada Alfonso expresa que esto es de gran importancia y se quiere escuchar los comentarios de los asistentes a esta plenaria ya que es una apuesta como CNP en su rol misional, destaca dos cosas: el trabajo previo en la construcción de la metodología, es un trabajo grande que ha venido realizando el comité de incidencia y la mesa directiva en su acompañamiento, agradece al Hermano Gregorio por el liderazgo que ha ejercido, a Laura Luján y Miguel Ángel Camacho que han realizado un gran trabajo, el segundo momento a destacar es el de un nivel político del CNP que ha ejercido un rol articulador en las regiones, ha sido importante el alcance y el posicionamiento del CNP territorialmente con el fin de llevar a cabo la reforma, se estuvo hablando con la secretaria técnica y su presidente, se tuvo un acercamiento pero finalmente no hicieron parte del espacio, y en algún otro momento se espera una mayor unión.

Hermano Gregorio Contreras: el objetivo del grupo de incidencia se logró con este evento, consejeros informaron que es la primera reunión donde no hubo peleas, se lograron sanar heridas y llegar a consensos y propuestas, se esta ganando credibilidad por parte de los CTP hacia el CNP.

La consejera Amanda Vargas pregunta que espera el comité de los demás consejeros nacionales de planeación, el hermano Gregorio dice que se trata de una retroalimentación, que se lean el documento y se realicen unos aportes que se puedan canalizar para hacer una versión dos del documento final de la reforma en donde el capítulo 13 incluye el tema del CNP, se va a enviar el documento a todos los consejeros, para que hagan llegar sus opiniones.

El consejero Ceferino Mosquera opina que el ejercicio realizado fue muy importante, se logró establecer la incidencia del CNP sobre lo que debe ser el CNP, felicita al hermano Gregorio por su trabajo, quedó claro que el SNP debe existir desde el CNP, el documento resultante fue de mucha importancia, considera que si se continúa con ejercicios como este se va a avanzar mucho como consejo nacional.

La delegada de la alcaldía de Girón Nelly Álvarez informa que a pesar de ser su primer plenaria le parece muy importante lo que ha oído, es muy importante estas reformas en las cuales se visibilice este nivel de participación, es importante como dice el consejero Gregorio la socialización con cada departamento donde cada uno va a poder opinar referente a sus inquietudes, por que así si se construye un documento con una estructura y participación mas equitativa, donde exista un consenso, donde se fortalece unos mejores planes de desarrollo territoriales en el marco de la descentralización.

3.5 Curso Universidad de Antioquia

Laura Luján realiza una presentación del informe de avance sobre el segundo proceso de formación con la Universidad de Antioquia:

En el año 2020 se adelantó el primer acuerdo de formación entre la Universidad de Antioquia y el Consejo Nacional de Planeación. El curso desarrolló aspectos básicos sobre los Consejos Territoriales de Planeación y estuvo dirigido a 100 consejeros y consejeras en todo el territorio.

Dando continuidad a la iniciativa y como acuerdo generado en plenaria del CNP, se inició un segundo proceso de formación con la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Antioquia con las siguientes características:

- El curso virtual tiene como principal objetivo brindar herramientas y conocimientos en torno al proceso de seguimiento a los planes de desarrollo territorial, contribuyendo así al fortalecimiento de los Consejos y su incidencia en los ejercicios de planeación.
- El contenido programático se centra en el seguimiento a los planes de desarrollo y los objetivos del seguimiento al plan de desarrollo.
- El curso está dirigido a 100 consejeros y consejeras territoriales de planeación del país, quienes serán certificados al finalizar el curso. En el proceso de selección se dio prioridad a los consejeros que llevaron a buen fin el proceso de formación iniciado en el año 2020.
- El cronograma de clases se desarrollará entre el 6 y el 29 de julio de 2021, los martes y viernes de 5:00 p.m. a 8:00 pm y los días sábado de 9:00 a.m. a 12:00 m.
- El recurso dispuesto para la implementación del curso corresponde a \$57.371.926, contemplando los impuestos de operación logística.
- Como resultado de la convocatoria realizada, se inscribieron 174 consejeros, de los cuales participan en las clases un promedio de 90 consejeros.
- El apoyo de comunicaciones del Consejo Nacional de Planeación llevó a cabo el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las clases del curso, brindando apoyo y

asesoría a los consejeros y consejeras participantes que presentaban algún inconveniente técnico o de procedimiento en el marco del desarrollo de la actividad académica.

Adicionalmente, se encargó de diseñar piezas informativas y de mantener comunicación con los referentes de la Universidad de Antioquia.

Teniendo en cuenta que la propuesta del curso de la Universidad de Antioquia se eleva a un valor de \$75.000.000, se solicitó a la Universidad la organización del curso por módulos para poder ejecutar el segundo módulo del curso con el cambio de operador logístico. El 28 de julio se informó al CNP sobre una posible prórroga del contrato de operación logística al 30 de septiembre de 2021, de ser así desde el DNP se deberán gestionar los recursos para dar continuidad al segundo momento del curso.

El consejero Endis Livingston pregunta cuál es el aporte del curso a la universidad de Antioquia para los municipios y departamentos, la consejera Hada Marleng informa que es un proceso que se ha dado desde el año pasado donde se trata de capacitar y fortalecer a los CTP en cuanto a las herramientas de seguimiento a los planes de desarrollo lo cual beneficia transversalmente a todos los territorios y la sociedad.

3.6 Congreso Nacional de Planeación

La consejera Hada Alfonso informa que hubo una reunión el 29 de junio con el comité organizador de la agenda, se planteó una agenda con enfoque ambiental, el CTP de Armenia ha estado muy pendiente de los parámetros que estableció el CNP, Quindío va a colocar recursos mas en especie como el centro de convenciones, la alcaldía de Armenia destina 200 millones, el CNP destinará \$130.000.000, se conformó un grupo programático conformado por el consejero Joaquín Caraballo, Miguel Ángel Camacho y un abogado del CTP de Armenia.

El consejero Joaquín Caraballo resalta el liderazgo que ha tomado Miguel Ángel Camacho en este evento así como también la consejera Hada Alfonso, Miguel Ángel informa que se tuvo una reunión de agenda, donde el CTP de Armenia plantea una agenda de tres días, dicha agenda esta abierta aún a las recomendaciones que se realicen desde el CNP, y una vez sea considerada se avanza en el ajuste metodológico y logístico del evento respecto a en que rubros se van a utilizar los presupuestos, se planteó realizar el evento del 17 al 20 de noviembre, subraya que el tema central del congreso es el medio ambiente, territorio y la paz.

El consejero Joaquín Caraballo informa que se busca que el congreso gire en torno al tema de los objetivos de desarrollo sostenible, el primer día se enmarca en inicialmente en unas palabras de bienvenida, se espera que la directora del DNP sea quien inicie formalmente el espacio, después del almuerzo se realizará una participación por parte del CNP, es importante entre todos construir el mensaje que se quiere dar.

Después vale la pena ir al detalle del cumplimiento de los ODS, se quiere invitar a Felipe Castro como representante del sector académico, Santiago Aparicio, Paula Caballero del sector internacional, y el sector privado como el vicepresidente de la ANDI Carlos Herrera, para obtener una visión amplia del tema.

Se quiere después de cada panel de participación se quiere aterrizar el tema a los PND, y ver que tipo de brechas hay en cada territorio, se hará una sesión plenaria de conclusiones y un cierre cultural.

En Armenia hay mucho interés de tratar el tema de cambio climático y el acuerdo de Escazú, más el tema que propone el consejero Joaquín que es el Fracking, se quiere invitar a German Andrade, Juan Pablo Ruíz Soto, de igual manera se espera establecer quien más desea participar.

El tercer panel se espera que sea el tema de los acuerdos de paz, con la participación de la JEP, WWF, para tener una visión de acuerdos de paz y justicia.

El cuarto panel tratará de gestión de riesgo, específicamente sobre el plan de artemisa en temas de deforestación, se quiere que participen parques nacionales, y Julia Miranda, Néstor Ocampo será el moderador.

El quinto panel será de sistemas agroalimentarios, sigue abierto el espacio para proponer participantes de este tema.

El sexto panel se espera que lo realice Armenia, sobre el tema del paisaje cultural cafetero.

Eso es lo que se ha planteado hacer, con temas que vayan de lo general a lo particular, integrando diversos actores, se busca que resulten iniciativas, emprendimientos entre otros.

Se dará un espacio al tema de SNP, para socializar el trabajo que ha venido realizando el comité, sin embargo, no es seguro ya que este día le corresponde a la mesa técnica y no se sabe con exactitud si brinden el espacio al comité, ellos aun se encuentran organizando la agenda de este día.

El consejero Gregorio Contreras agrega que la mesa técnica se ha portado muy mal con el tema de la reforma, entonces no sabe con que autoridad moral quieren tener un día para ellos, cuando los presidentes de los CTP han sido quienes han trabajado en dicha reforma, por solicitud de los mismos territorios de les debe abrir a ellos un espacio significativo para socializar lo que quedó, así como un momento de votación, en un ejercicio de construcción que no sea impuesto.

Consejero Joaquín Caraballo: hay que ver si se le da mas espacio en la agenda al comité de incidencia ya que es un tema bastante largo como afirma el hermano Gregorio, Miguel Ángel Camacho informa que se necesita por lo menos un día para el comité, hay que buscar alternativas de tiempo para llevar acabo esta actividad, ya que cuando se hizo esta agenda no estaba contemplado el ejercicio que se hizo en el comité de incidencia. El consejero Gregorio pregunta de aquí a noviembre cual sería el aforo permitido para el evento, el consejero Joaquín informa que esto no esta definido al detalle ya que las condiciones pueden variar, Miguel Ángel informa que el CTP de Armenia esta contemplando la asistencia de por lo menos 500 asistentes, es importante aclarar que se esta a la espera de los decretos que se emitan sobre la emergencia sanitaria donde se regulen estos temas de

aforo, una propuesta que se hizo fue realizar el evento semipresencial, pero no ha sido respondida por el CTP de Armenia, el consejero Gregorio propone distribuir el evento en sitios al aire libre, como el parque del café, no limitarse todo el evento en un salón cerrado, se puede mostrar la riqueza natural tan grande con la que cuenta la región, el consejero Joaquín Caraballo se muestra de acuerdo con esta idea y tomando en cuenta también temas de salud donde es más beneficioso estar en el aire libre, Miguel Ángel informa que se llevarán estas propuestas a la próxima reunión, la consejera Amanda Vargas se encuentra de acuerdo con la idea tomando en cuenta la cantidad de espacios naturales disponibles para ello, agrega también que le gusta mucho la propuesta tan nutrida en términos académicos, justo en momentos como este donde nos preparamos para el próximo PND, está de acuerdo con el hermano Gregorio sobre lo dicho respecto a la secretaria técnica, ya que aun ni se conoce con exactitud cual es su rol en el SNP y en el contexto actual de la preparación del congreso y más aún el por qué exigen un día completo para ellos, el consejero Joaquín propone que el CNP trabaje la agenda por su parte y se lleve una apuesta y metodología concreta por su parte a lo que Miguel Ángel responde que si es posible.

La consejera Hada Alfonso opina que en el espacio de los paneles se podrían dar intervenciones de los CTP para llevar ese diálogo nacional al territorio, el consejero Joaquín informa que se debe garantizar al respecto más mesas de trabajo y que la voz de todos sea escuchada, y dejar en los paneles un espacio de 15 minutos para preguntas.

Se adjunta el anexo con la información de agenda y generalidades propuestas hasta el momento del Congreso Nacional de Planeación. (**Anexo 4**)

4 Varios

4.1 Seguimiento vacancia pendiente sector social

La consejera Hada Alfonso informó que Lina Valencia coordinadora del grupo de Gobierno envió un correo a la presidenta del Consejo informando que ya está en proceso la posesión de la nueva consejera del sector social a la cual solo le faltan algunos documentos para terminar el proceso.

A continuación, se relaciona el correo recibido:

Estimada Hada,

Dando alcance a mi correo anterior, a continuación, detallo los avances en los procesos del apoyo jurídico y del nombramiento de la suplencia del sector social:

-Vacancia sector social.

Dada la imposibilidad por parte de la doctora Alzate Cifuentes de asumir la vacancia del sector social del CNP al ser nombrada viceministra para las Políticas y Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa Nacional, el DNP solicitó un concepto a la Oficina de Asuntos Jurídicos (OAJ), indagando la posibilidad de designar a María Camila

Aguilar Londoño (cuya fundación hacía parte de la terna original) como representante del sector social en el CNP.

En respuesta, la OAJ señaló que es posible designar a la doctora María Camila Aguilar como consejera nacional de planeación representante del sector social, aclarando que la decisión recaerá de manera exclusiva en el Señor Presidente de la República.

El DNP indagó en el interés de María Camila Aguilar, quien manifestó estar interesada en la vacancia del CNP.

Actualmente el DNP realiza el proceso de revisión documental para verificar que la postulación cumpla con los requisitos que establece el Decreto 1082 de 2015 y se procederá a enviar la documentación respectiva a la Presidencia de la República.

4.2 Seguimiento solicitud de abogado

Respecto a la solicitud de un abogado se informa que a mediados de agosto ingresará un nuevo pasante apoyar estas labores por lo cual se decide ya no solicitar un abogado profesional por el momento dado que no se cuenta con el presupuesto necesario.

A continuación, se relaciona la respuesta de Lina Valencia al respecto:

-Apoyo jurídico.

Atendiendo la solicitud del Consejo Nacional de Planeación, realizamos las consultas al interior del DNP sobre la disponibilidad de recursos para contratar un abogado por medio tiempo que contribuya al cumplimiento de las apuestas del CNP. El resultado de estas consultas arrojó que no se cuenta con recursos disponibles para adelantar dicha contratación.

No obstante, se concluyó que el CNP tendría dos opciones para atender esta necesidad:

Teniendo en cuenta que el nuevo contrato de operación logística no se ha firmado, en razón a las prórrogas que han debido hacerse al actual, el CNP podría utilizar parte del presupuesto disponible 2021 para contratar al abogado.

Teniendo en cuenta que el nuevo pasante jurídico se incorporaría a mediados del mes de agosto, el CNP podría suplir su necesidad de apoyo jurídico con los servicios de este último.

Participación consejero Darío Catillo:

El consejero realiza un aporte respecto al posicionamiento de una nueva directora en el DNP, sugiere que es necesario solicitar una reunión con ella para extender un saludo, y si es necesario agradecimientos al anterior director, esto con el fin de iniciar relaciones un poco más cercanas con esta nueva directora que llega, y que de tal forma el CNP deje una marca en esta nueva etapa, esto reconociendo que las relaciones con el anterior director y el CNP no fueron tan cercanas.

Participación consejero Gregorio Contreras:

El consejero Gregorio Contreras pregunta cuando se va a volver a realizar una plenaria presencialmente, ya que el no utilizar recursos en temas como este puede ser causante de un posible recorte de presupuestos como justificación de que no se están usando, a lo que la

consejera Hada Alfonso se muestra de acuerdo por lo tanto pregunta a los consejeros asistentes en la plenaria si están de acuerdo, lo que obtuvo una respuesta positiva, por lo tanto se decide que la plenaria del mes de agosto sea presencial.

Módems y equipos

La consejera Amanda Vargas informó a los consejeros asistentes que quienes lo requieran ya pueden solicitar los módems y equipos de cómputo, los cuales esta vez serán de una mejor calidad. Se enviará el formulario con la información en los próximos días.

Tareas:

- La mesa directiva está al tanto de que la ESAP envíe el acuerdo de voluntades para ser enviado a revisión jurídica del DNP.
- Miguel Ángel Camacho está encargado de enviar la información sobre el evento dirigido a las elecciones presidenciales.
- El comité encargado de la agenda del Congreso nacional de planeación en cabeza del consejero Joaquín Caraballo y Miguel Ángel Camacho enviarán un correo con los ajustes solicitados el día de hoy en plenaria por los consejeros asistentes.
- Los consejeros deben revisar el informe resultante del encuentro en Neiva y enviar los respectivos comentarios.
- Organizar la plenaria del mes de agosto de manera semipresencial en la ciudad de Bogotá.
- La mesa directiva solicitará una reunión con la nueva directora del DNP.

5 Clausura de la reunión

Sin más consideraciones se levanta la sesión siendo las 12:00 pm y se recuerda la próxima fecha de la plenaria ordinaria para el próximo jueves 26 de agosto de 2021 de 10 am a 12 pm.

Registro fotográfico



En constancia de lo anterior firman,


HADA MARLENG ALFONSO PIÑEROS
Presidenta


CAMILO HUMBERTO LLINAS ANGULO
Vicepresidente


Amanda Vargas Prieto
Secretaria



DOCUMENTO PREPARATORIO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA TECNICA DNP-CNP

18 DE AGOSTO DE 2021

10 – 11 AM

Sala Zoom:

<https://us06web.zoom.us/j/82431552744?pwd=R04wdkYwbDIBSWRBWjZJQTJXMEtpZz09#succe>
[SS](#)

COMISIÓN CNP:

- a. Hada Marleng Alfonso Piñeros
- b. Camilo Humberto Llinás Ángulo
- c. Amanda Vargas Prieto
- d. Gregorio Contreras

Objetivo: definir acciones para responder a las problemáticas relacionadas con el eje 1 de la Mesa Técnica.

Tabla de contenido

1. OBJETIVO DE LA MESA TÉCNICA	3
2. GENERALIDADES	3
3. EJES TEMATICOS	3
4. TEMAS A TRATAR.....	4
5. PROPUESTAS.....	8

1. OBJETIVO DE LA MESA TÉCNICA

Fortalecer el consejo nacional de planeacion

2. GENERALIDADES

El 3 de marzo de 2021 el Consejo Nacional de Planeación se reunió con el señor Luis Alberto Rodríguez, director del Departamento Nacional de Planeación para recibir el documento de seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, pacto por la equidad 2018-2022”. Este documento fue realizado por el Consejo Nacional de Planeación cumpliendo con su misión “El Consejo Nacional de Planeación – CNP hace visibles las necesidades y oportunidades de los colombianos, siendo un organismo interlocutor de la sociedad civil a través de la representación de los sectores que lo conforman. El CNP construye escenarios para la planeación participativa e incide en la gestión de los gobiernos a través de la revisión y seguimiento de los Planes Nacionales de Desarrollo -PND”.

En este encuentro se llegó a varios compromisos que buscan facilitar la gestión del CNP. Dentro de esos compromisos se instaló la Mesa Técnica permanente y periodica que se realiza por el DNP y el CNP con el fin de desarrollar un trabajo conjunto para trabajar dos ejes fundamentales. El primero es el eje de administración y operación del CNP. El segundo es el eje político frente a las apuestas del CNP. Este documento pretende ser una guía metodológica que facilite la interacción entre las dos instituciones y facilite la comunicación buscando un compromiso con la planeación participativa de nuestro país.

3. EJES TEMATICOS

A continuación, se presentan los dos ejes temáticos con sus respectivos temas a trabajar.

1. Administración y operación del CNP
 - a. Problemas operativos y administrativos
 - b. La necesidad de ajuste del Presupuesto del CNP
2. Político frente a las apuestas del CNP
 - a. Apoyo en la modificación de la ley 152
 - b. La reglamentación del Sistema Nacional de Planeación

En esta primera sesión se trabajará únicamente el eje 1 sobre la administración y operación del CNP.

4. TEMAS A TRATAR

A. Problemas operativos y administrativos

1. Operador turístico (altos costos, restricciones...)

Antecedentes y contexto

El CNP solicita una mayor autonomía y flexibilización en la gestión financiera y administrativa, tomando en cuenta que:

1. En el plan estratégico del Consejo Nacional de Planeación 2019-2023, frente a la línea de trabajo Departamento Nacional de Planeación el principal objetivo a lograr fue “Lograr reconocimiento de la autonomía del CNP”.
2. Que en el mismo documento la empresa sentido común a partir de procesos de investigación y consulta realizó un diagnóstico de relaciones con el DNP y concluyó lo siguiente:
Existe una relación más técnica que humana, Es una barrera. Dependencia y control. Es una relación a la defensiva, Hay un conflicto de interés porque DNP define el presupuesto donde actúa desde un paradigma de planeación centralizada, Tensión entre mirada tecnocrática y la realidad. Choque en el concepto de planeación.
3. Se han presentado situaciones problemáticas en cuanto al manejo de itinerarios, traslados, alimentación y hospedaje por parte del DNP, a continuación, se relatan algunos de los casos:

El día 26 de septiembre del 2019 la consejera Amanda Vargas solicitó un espacio en la plenaria con el fin de exponer una queja hacia un funcionario del DNP por tratos y procesos inadecuados, así mismo se dejó como anexo de la respectiva acta 006 de 2019 el oficio donde la consejera expresa todo lo sucedido al momento de solicitar tiquetes con el fin de asistir a dicha plenaria, la inconformidad se presentó al momento en que la consejera solicita tiquetes desde el día jueves 26 hasta el 29 de septiembre, aclarando que no requería gastos de alojamiento en la ciudad, la respuesta que recibió correspondía a que referente a su solicitud de itinerario el cual indicaba que regresaría a Santa Marta el día 29 de septiembre no era posible ya que el evento era únicamente el día 26 de septiembre, la consejera concluyó al respecto de toda la situación que:

“Esta situación generó incomodidad y molestia en tres sentidos:

- Negligencia por parte del funcionario del DNP al no gestionar a tiempo mi solicitud generando incomodidad y un sobre costo de los tiquetes, además de un mal manejo del presupuesto del CNP.
- Un sentimiento de acoso y mal manejo de la comunicación por parte del DNP con los consejeros, lo que me parece que debe ser revisado.
- El mal uso del teléfono personal y la herramienta de WhatsApp en las comunicaciones.

- Una pérdida de tiempo y consecuencias sobre mis labores en la Universidad, pues tuve que cancelar una clase para poder responder a la amenaza del funcionario del DNP. Adicional, luego de mi revisión y lectura completa del manual, encontré lo siguiente:

- No hay una tarifa que cubra el transporte del aeropuerto en Bogotá (3.3.1).
 - No aparece en ningún lugar el protocolo para la solicitud de tiquetes y mucho menos que es necesario justificar el itinerario.”
- (Anexo 1)

Sin embargo y a pesar de la queja presentada la situación se repitió motivo por el cual la consejera no pudo asistir a la plenaria del día 7 de noviembre (anexo 2 acta 007 del 7 de noviembre de 2019) donde la consejera solicitó itinerario de la siguiente manera:

“la compra de tiquetes del 7 de noviembre en el primer vuelo de la Mañana para llegar a tiempo a la reunión y regreso a santa Marta el domingo 17 de noviembre”

Esto ya que debía asistir a El I Congreso Internacional de Investigadores de Economía Social y Solidaria. Desarrollo y políticas públicas evento que se encuentra dentro de las funciones como consejera del Departamento Nacional de Planeación y donde ejercería su participación como delegada del CNP, sin embargo, el DNP respondió:

“En cuando a la comisión del día de mañana, la Subdirección Financiera autoriza la expedición del tiquete ida y regreso para el mismo día, por las razones expuestas el correo remitido con anterioridad. Con respecto al otro evento mencionado, el objeto es totalmente diferente y por consiguiente se sugiere solicitar una comisión independiente, siempre y cuando se encuentre dentro de las funciones como consejera del Departamento Nacional de Planeación y sea delegada para su participación. Sopena, que quien se encuentra convocando a ese nuevo evento es otra organización y se recomienda acudir a ellos con el apoyo de los desplazamientos.”

Pero la negatoria de itinerario no fue el único inconveniente hallado, sino que también al aprobar los tiquetes únicamente para el mismo día, informaron que tenían un alto costo de \$950.000, la consejera informó que ella misma había realizado una búsqueda del precio para ese día y los precios oscilaban entre los \$350.000.

(Anexo 2)

Vale la pena aclarar que posterior a las situaciones anteriormente mencionadas y mediante conversaciones con la DJSJ se brindaron algunas soluciones como: el mejor uso del WhatsApp para la comunicación, reuniones periódicas con el personal encargado del operador logístico para llegar a acuerdos. Sin embargo, persiste la problemática con el uso del de viáticos y desplazamiento y se presentan algunos ejemplos del presente año

(Anexo 3)

El día 29 de abril de 2021 se realizó en la ciudad de Bogotá una plenaria mixta donde algunos consejeros asistieron de manera presencial, al respecto se presentaron dos quejas, el consejero Luis Alejandro Jiménez reside en Boyacá y durante las llamadas de

confirmación de asistencia e itinerario indicó que si asistiría pero que desea hacerlo en su vehículo y solicitó al DNP la gestión de viáticos para trasladarse en él, la respuesta fue una negativa y se informó que la única solución sería contratar mediante un operador logístico un carro que realizara los traslados, el consejero Luis Alejandro Jiménez presentó su inconformismo frente a la decisión y no asistió a la plenaria, esto porque considera que la contratación de dicho servicio de transporte privado sería un gasto alto y totalmente incensario que vulnera el presupuesto del CNP, esto porque el trasladarse en su propio carro no generaría la misma cantidad de gastos.

Por otra parte y para la misma plenaria el consejero Gregorio Contreras expresó que los tiquetes destinados a su traslado eran sumamente caros en comparación de lo que valen generalmente y que del mismo modo el hospedaje en el hotel Tequendama de Bogotá implicó una cantidad de gastos innecesarios al ser una habitación muy grande tipo apartamento que realmente no es necesaria para una sola o máximo dos noches de hospedaje, la consejera Hada Alfonso contó durante la reunión de preparación de mesa técnica una experiencia similar en un evento en el Caribe donde únicamente se permitía comprar los almuerzos en restaurantes que tuvieran relación con el operador logístico, restaurantes muy costosos en los cuales la cuenta doblaba el precio de lo que podría haber costado en otro sitio, en conclusión varios consejeros han presentado sus inconformidades frente al manejo de los recursos destinados a traslados, hospedajes y alimentación, así como de la falta de autonomía frente al manejo de ellos, expresando siempre que su única intención es que dichos recursos sean optimizados y usados de la mejor manera.

(Anexo 4)

Identificación de problemas

El manual de trámite de viáticos y gastos de desplazamiento debe ser ajustado a las necesidades del CNP, debido a:

- Costos excesivos en traslados, hospedaje y alimentación
- Poca autonomía al elegir itinerarios de viaje
- Restricciones innecesarias del operador logístico

Posibles soluciones

Ajuste del manual de viáticos teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Revisar la posibilidad de no usar intermediarios como el operador logístico
- Creación de un protocolo para la solicitud de tiquetes
- Brindar a los consejeros nacionales la opción de trasladarse en su propio automóvil asumiendo costos de traslado como gasolina y peajes mediante la legalización de gastos por medio de facturas.
- Permitir a los consejeros nacionales decidir sus fechas de itinerario ya que si no incurren en gastos de hospedaje el quedarse más días en la ciudad del evento no genera gastos adicionales.

2. Aumento del equipo de apoyo con la identificación de los perfiles (personal permanente, abogado)

Antecedentes y contexto

El CNP ha sido testigo de cómo con el pasar de los años se ha venido disminuyendo el equipo de apoyo con el que se cuenta, ejemplo de esto es la solicitud de un abogado que se ha realizado desde la renuncia del pasante en el mes de marzo de 2021, solicitud que aún no ha sido resuelta por parte del DNP.

Identificación de problemas

- Falta de apoyo jurídico para el CNP
 - Falta de equipo de apoyo administrativo para la mesa directiva
 - Falta de equipo de apoyo para la realización de los conceptos del PND (Revisor de estilo, diagramación, entre otros)
- (Anexo 5)

Posibles soluciones

Definir una cantidad de tres cargos fijos para el CNP

- Un abogado de tiempo completo de dedicación exclusiva para el CNP
- Un comunicador de tiempo completo de dedicación exclusiva para el CNP
- Un asistente para apoyo administrativo de la mesa directiva

Definir el apoyo de practicantes para el CNP de la siguiente manera

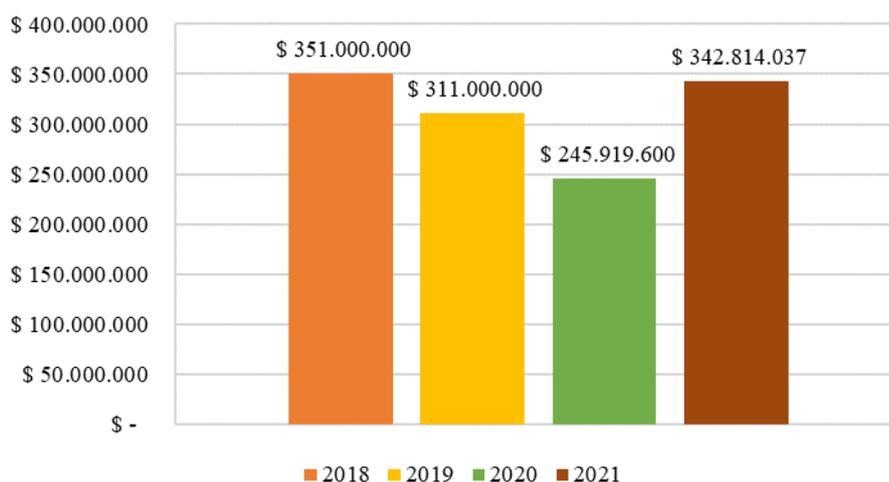
- Un practicante de derecho como apoyo al abogado
- Un practicante de administración pública como apoyo a la mesa directiva
- Un practicante para apoyo técnico a los sectores del CNP

B. La necesidad de ajuste del Presupuesto del CNP

Antecedentes y contexto

El parágrafo del artículo 12 de la Ley 152 de 1994 establece que el Departamento Nacional de Planeación prestará al Consejo Nacional de Planeación el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para su funcionamiento. Entre el 2011 y el 2017, este apoyo fue brindado por (se están adelantando las gestiones para conocer las rutas donde está alojada la información). A partir del año 2018 la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno del DNP asumió el apoyo administrativo y logístico al

Presupuesto asignado al CNP 2018-2021



Consejo, a continuación, se presenta un gráfico de la evolución de la asignación del presupuesto.

Identificación de problemas

- El presupuesto asignado al CNP no es suficiente para dar cumplimiento a los propósitos trazados.
- Los altos costos cobrados por el operador logístico en las solicitudes hacen aún menos eficiente el uso de los recursos.

Posibles soluciones

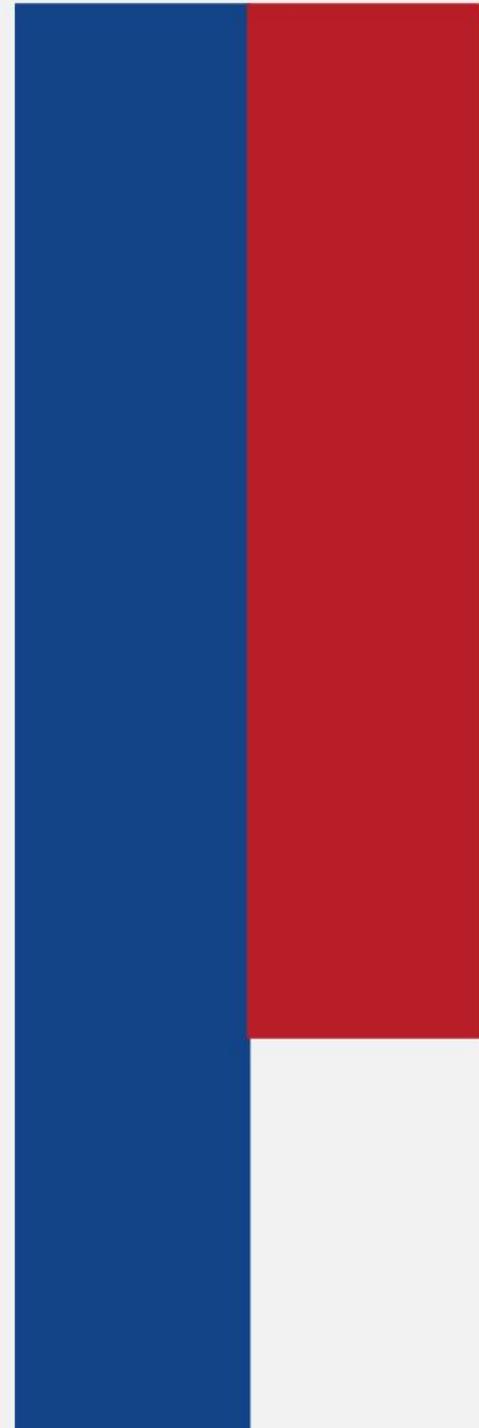
- Asignar mayor presupuesto al CNP para el cumplimiento de sus propósitos.
- Disminuir los porcentajes cobrados por el operador logístico.
- Asignar el presupuesto del CNP considerando el porcentaje aproximado que cobra el operador logístico y que, como consecuencia, disminuye notablemente el margen de acción del Consejo para realizar solicitudes.

5. PROPUESTAS



**Consejo
Nacional de
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS





Eventos CNP julio



Encuentro preparatorio Congreso Nacional de Planeación

Fecha: 29 y 30 de junio

Hora: 29 de junio de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y 30 de junio de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Plataforma: Semipresencial – Piso 15 DNP y sala de Zoom.

Asistentes: 12 por día.

Comportamiento en redes: No se transmitió por redes.

Resultados: Se brindó a compañamiento logístico al desarrollo del evento, se resolvieron dudas respecto a la metodología para la definición de la estrategia de comunicaciones para el Congreso Nacional de Planeación de Armenia.

Socialización Clic Participativo



Fecha: 28 de junio de 2021

Hora: 3:00 p.m.

Plataforma: Zoom y Facebook

Asistentes: 60

Resultados: Se socializó la herramienta con consejeros y consejeras territoriales de planeación, se posicionó al GG como líder de la iniciativa y se resolvieron dudas sobre Clic Participativo y su funcionamiento. Se publicó nota en sitio web sobre la socialización y se enviaron memorias del evento a diferentes correos electrónicos de los consejeros y consejeras participantes.

Comportamiento en redes:



Conversatorios para pensar el país. Cómo pensar el SNP

Fecha: 1 de julio de 2021

Hora: 3:00 p.m.

Plataforma: Facebook Live (Zoom para los panelistas)

Personas alcanzadas: 573

Resultados: Se posicionó el CNP como un dinamizador y articulador de propuestas en torno al Sistema Nacional de Planeación. Se contó con la participación de importantes y reconocidas voces de la planeación participativa. Se recogieron insumos claves de cara al Encuentro Nacional de Planeación Participativa propuesto y organizado por el Comité de Incidencia. Se elaboró nota para el sitio web y textos para las redes sociales.

Comportamiento en redes:

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

CONVERSATORIOS

para pensar el país 2021

¿Cómo pensar el Sistema Nacional de Planeación?

Jueves **01** de julio | 3:00 p.m.
Facebook Live
Consejo Nacional de Planeación

Invitados:

- Jhon Sudarsky**
Académico, investigador y presidente de la Corporación para el Control Social
- David Fernando González**
Presidente de la Secretaría Técnica del SNP
- José Gregorio Contreras**
Consejero nacional CNP - Sector educativo y cultural
- Héctor Poggiese**
Experto internacional en planeación participativa.
- Zoilo Chaux**
Coordinador Red Nacional de Consejeros Territoriales de Planeación
- Sandra Mazo**
Consejera CTP Bogotá
- Stella Restrepo**
Presidenta CTP de Medellín.
- Hada Maríng Alfonso**
Presidenta de la Mesa Directiva del CNP

Modera:

Actividad de espectadores

Cuál fue el rendimiento de publicación desde que se publicó.

Total  

319

Reproducciones de video de 3 segundos

117

Reproducciones de video de 1 minuto

6:08

Promedio de minutos reproducidos

127

Interacción

3,7 mil

Minutos reproducidos



Reproducciones de video de 15 segundos

185

Espectadores de 3 segundos

224

Personas alcanzadas

573

Gráfico acumulativo

Socialización Registro de Consejeros(as) de Planeación

Fecha: 12 de julio de 2021

Hora: 5:00 p.m.

Plataforma: Zoom y Facebook

Personas alcanzadas: 411

Resultados: Se socializó la herramienta con consejeros y consejeras territoriales de planeación, se posicionó al GG como líder de la iniciativa y al CNP como dinamizador y apoyo para su divulgación. Se resolvieron dudas sobre su funcionamiento. Se publicó nota en sitio web sobre la socialización y se enviaron memorias del evento a diferentes correos electrónicos de los consejeros y consejeras participantes.

Comportamiento en redes:



**Consejeros y
consejeras**

El CNP los y las invita a la socialización del Registro de Consejeros(as) de Planeación, un espacio en el que se consolidará la información principal sobre los consejeros(as) y sus consejos de planeación.

¡Los y las esperamos!

LUNES
12 de julio de 2021
5:00 p.m.

- ▶ Facebook Live
- ▶ Zoom

 **RCP** Registro de Consejeros (as) de Planeación

 **Consejo Nacional de Planeación**
PARA PENSAR EL PAÍS

Actividad de espectadores

Cuál fue el rendimiento de publicación desde que se publicó.

Total ▼



185

Reproducciones de video de 3 segundos

66

Reproducciones de video de 1 minuto

3:21

Promedio de minutos reproducidos

49

Interacción

1,3 mil

Minutos reproducidos



Reproducciones de video de 15 segundos

94

Espectadores de 3 segundos

142

Personas alcanzadas

411



Gráfico acumulativo

Encuentro Nacional de Planeación Participativa

Fecha: 14, 15 y 16 de julio de 2021

Plataforma: Evento presencial (35 asistentes, incluido el equipo de logística, metodología y comunicaciones). Se emitieron algunos Live, es puntos específicos del Encuentro.

Resultados: Desde el punto de vista de comunicaciones se posicionó al CNP como actor articulador principal de las propuestas de cambio y reforma a la Ley 152 de 1994 y al Sistema Nacional de Planeación. Se produjeron piezas audiovisuales con el objetivo de visibilizar la participación en estos espacios de consejeros nacionales y territoriales, contextualizar al público de interés en el ejercicio llevado a cabo en el Encuentro y aumentar el posicionamiento en redes sociales del CNP.

Comportamiento en redes:



14 jul 2021 - 24 jul 2021

3,3 mil

Personas alcanzadas

▲ 85.9% de 11 días anteriores

11

Seguidores netos

▼ 15.4% de 11 días anteriores

634

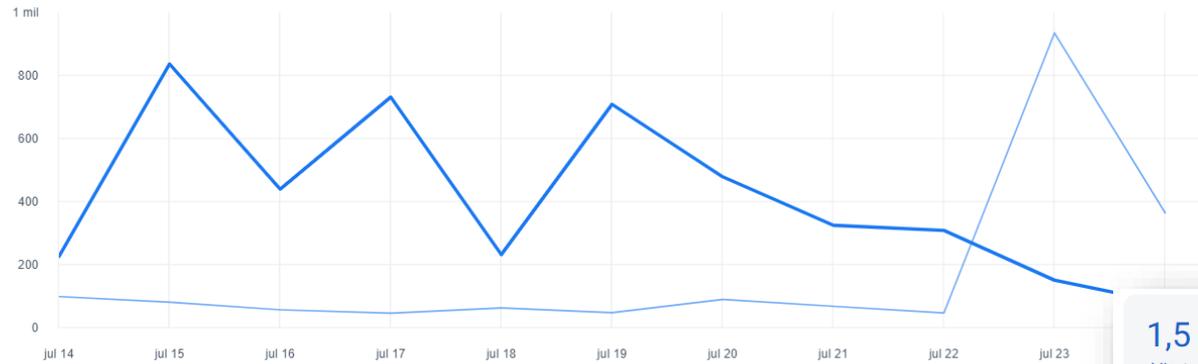
Interacción

▲ 60.1% de 11 días anteriores

Personas alcanzadas

14 jul 2021 - 24 jul 2021

3.255 Personas alcanzadas 1.751 Período anterior



1,5 mil

Minutos reproducidos

▼ 47.3% de 11 días anteriores

223

Reproducciones de video de 1 minuto

▲ 60.4% de 11 días anteriores

1,3 mil

Reproducciones de video de 3 segundos

▲ 116% de 11 días anteriores

225

Interacción con videos

▲ 28.6% de 11 días anteriores

11

Seguidores netos

▼ 15.4% de 11 días anteriores

Minutos reproducidos

14 jul 2021 - 24 jul 2021

1.542 Minutos reproducidos 2.928 Período anterior

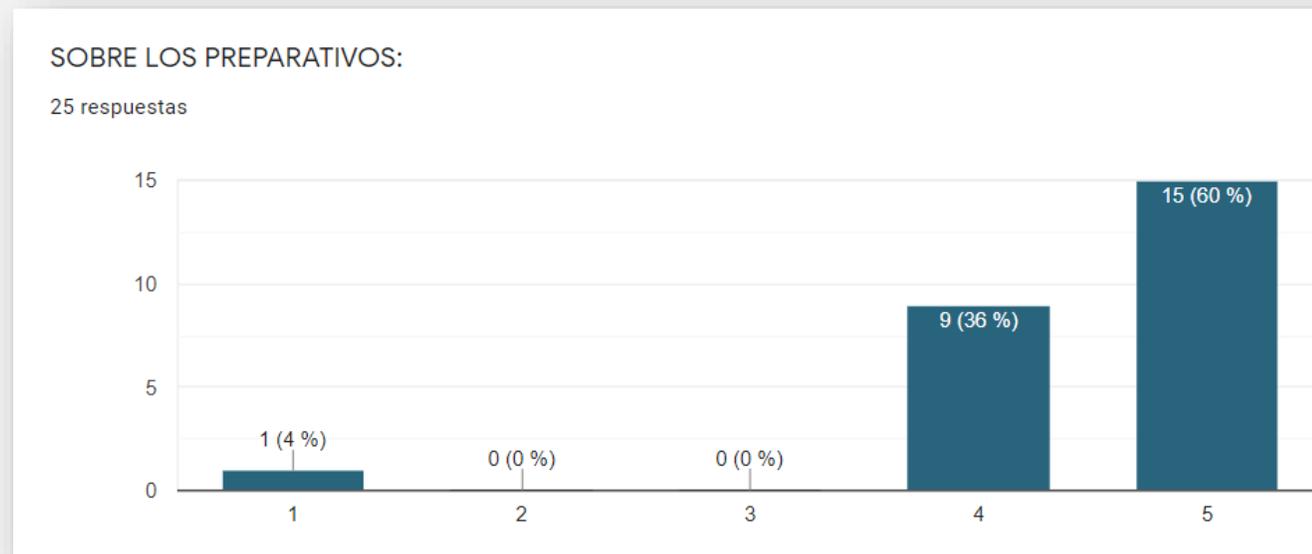


Mostrar por:

Consulta el rendimiento de los diferentes tipos de publicaciones

- Orgánico 100%
- Pagado 0%
- Publicado 91.9%
- Publicación cruzada 0%
- Compartido 8.07%
- Seguidores 63.3%
- No seguidores 36.7%
- En vivo 17.3%
- Video 82.7%

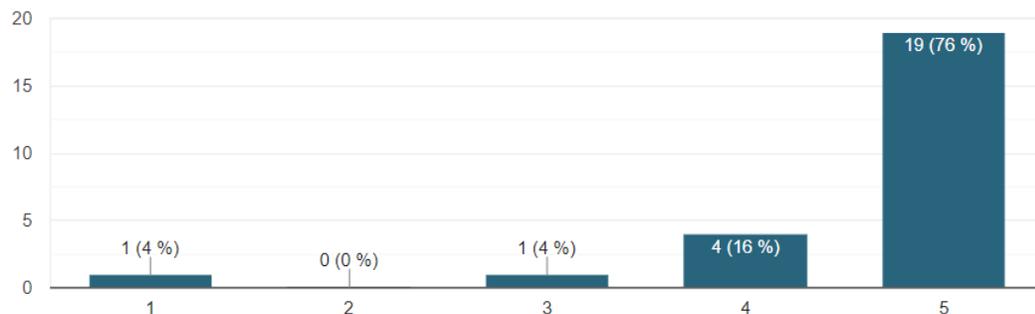
- Los participantes del Encuentro evaluaron en una escala de 1 a 5, en la que 1 es muy malo y 5 muy bueno los siguientes aspectos del evento:



Evaluación de los asistentes al Encuentro

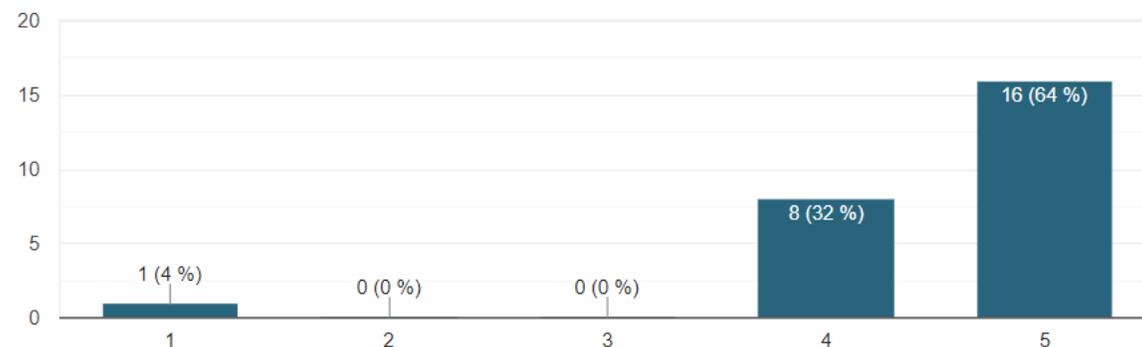
SOBRE EL AUDITORIO:

25 respuestas



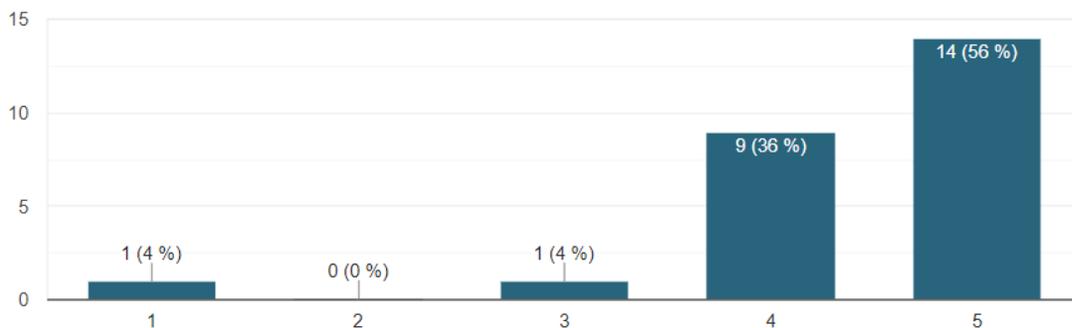
SOBRE LA ALIMENTACIÓN

25 respuestas



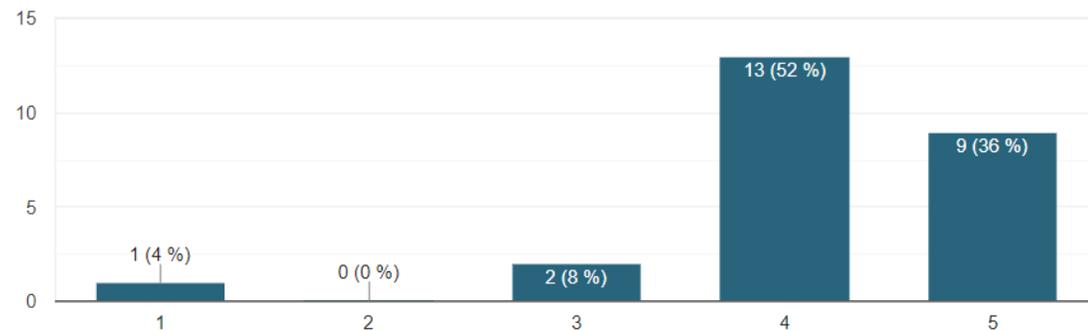
SOBRE LA METODOLOGÍA

25 respuestas



SOBRE LA CAPACIDAD DE CONSENSUAR

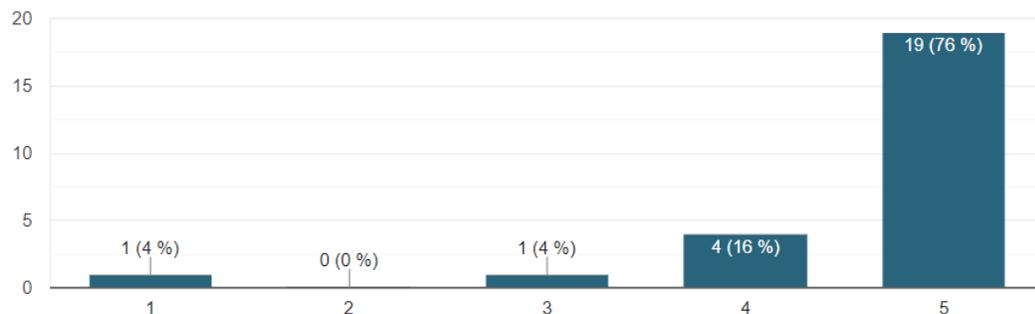
25 respuestas



Evaluación de los asistentes al Encuentro

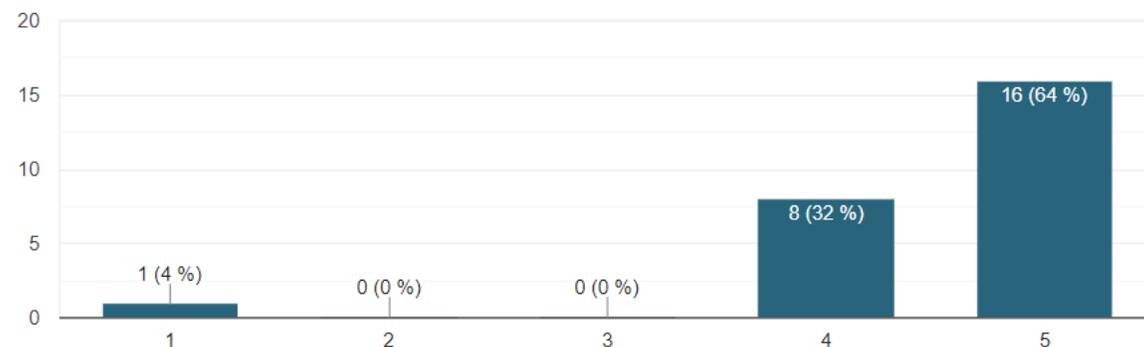
SOBRE EL AUDITORIO:

25 respuestas



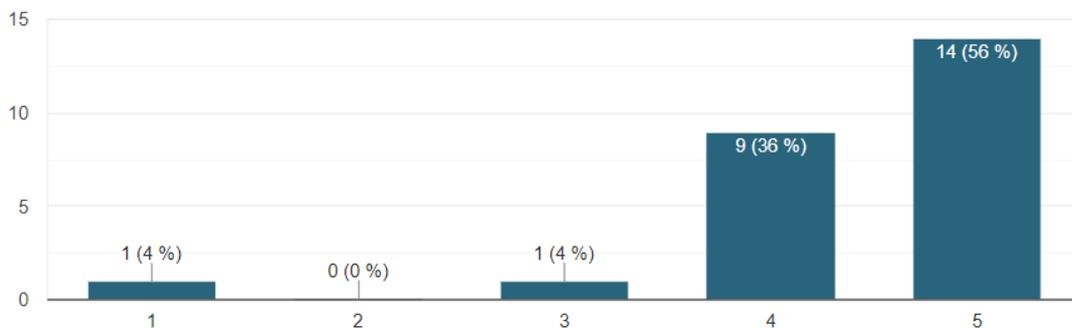
SOBRE LA ALIMENTACIÓN

25 respuestas



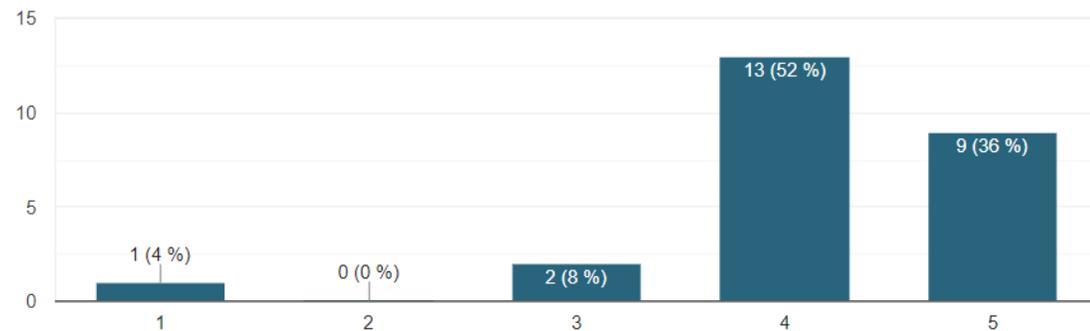
SOBRE LA METODOLOGÍA

25 respuestas



SOBRE LA CAPACIDAD DE CONSENSUAR

25 respuestas



Observaciones

OBSERVACIONES:

17 respuestas

Excelente evento

Solo gratitud con todos.

Exhortar a los al alcaldes y gobernadores que no facilitaron los desplazamientos de los consejeros territoriales para que asistieran a este encuentro y acudir a la Procuraduría Genaral de la Nación para que tome cartas en el asunto.

Felicitaciones a los organizadores

Gracias y felicitaciones por este importante esfuerzo

Muy bueno

Salir con el compromiso de los eventos regionales.

Es un muy buen inicio para las regiones



Observaciones

OBSERVACIONES:

17 respuestas

Todo bn fortalecer el tema de comunicaciones poner a funcionar la oficina estratégica de comunicaciones pero q la cordinemos los consejeros q estamos en el cuento por eso está la propuesta es del GUAVIARE o nos q nos dejen ablando solos y resulten unos avisados trabajando con nuestra propuesta vale

Excelente

Se debe respetar al moderador para poder recibir la mayor cantidad de aportes, en muchas ocasiones el que grito más duro se apoderó del espacio de participación.

N/a

No siempre tiene razón el que más quiere hablar

Que se envíe a los correos el comunicado

Genial, se debe repetir

Sugiero para el próximo, entregar elementos de bioseguridad, es decir, alcohol/gel, tapabocas para uso individual. Además, libreta y lapicero del evento. Infaltables que faltaron.



Comunicaciones

CNP llevó a cabo el Encuentro Nacional de Planeación Participativa

<https://www.cnp.gov.co/prensa/Paginas/Noticias/CNP-realizo-el-primer-Encuentro-Nacional-de-Planeacion-Participativa.aspx>



The screenshot shows the website of the Consejo Nacional de Planeación (CNP). The header includes the CNP logo with the tagline 'PARA PENSAR EL PAÍS' and the slogan 'El futuro es de todos'. The navigation menu contains links for Inicio, CNP, Normativa, Conceptos del CNP, Eventos, Sala de prensa, and Contáctenos. The main content area features a video player with social media sharing options (Facebook, Twitter) and a 'Últimas noticias' sidebar with several news items. The article text describes the first National Participatory Planning Meeting held in Neiva, Huila, from July 14-16, 2021, aimed at developing an agenda for the adjustment of the 1994 Law and the strengthening of the National Planning System.

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

El futuro es de todos
CNP Departamento Nacional de Planeación

Inicio CNP Normativa Conceptos del CNP Eventos Sala de prensa Contáctenos

Buscar este sitio

Inicio >> Prensa >> CNP Realizó El Primer Encuentro Nacional De Planeación Participativa

CNP realizó el primer Encuentro Nacional de Planeación Participativa

Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Planeación Participativa...

Mirar en YouTube

Últimas noticias

- CNP realizó el primer Encuentro Nacional de Planeación Participativa
- Socializamos el Registro de Consejeros(as) de Planeación
- El CNP nació en la génesis de la Constitución del 91
- Conversatorio: Cómo pensar el Sistema Nacional de Planeación
- Clic Participativo: el visor de las instancias de participación ciudadana

El Consejo Nacional de Planeación (CNP) en el marco de la incidencia política y en nuestro rol articulador y dinamizador de acciones en el fortalecimiento de la planeación participativa del país con los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) del territorio, realizó el primer *Encuentro Nacional de Planeación Participativa* en la ciudad de Neiva, Huila, durante los días 14, 15 y 16 de julio de 2021.

El objetivo de la reunión consistió en desarrollar una agenda que permitiera avanzar en el proceso de ajuste de la *Ley 152 de 1994* y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación. En el encuentro participaron 30 presidentes de CTP y cuatro más conectados a través de la virtualidad.



Comunicaciones

¿Por qué se hizo el Encuentro Nacional de Planeación Participativa?

<https://www.facebook.com/watch/?v=4083022558462542>



Encuentro Nacional de Planeación Participativa

Juntos construimos el Sistema Nacional de Planeación

14, 15 y 16 de julio de 2021
Neiva, Huila.
www.cnp.gov.co

0:16 / 2:53

¿Por qué se hizo el Encuentro Nacional de Planeación Participativa?

Me gusta Comentar Compartir

3 · 46 reproducciones



Comunicaciones

La importancia de la planeación participativa en Colombia

<https://www.facebook.com/watch/?v=361947895335556>



La importancia de la planeación participativa en Colombia

Me gusta Comentar Compartir

11 · 143 reproducciones



Comunicaciones

Encuentro Nacional de Planeación Participativa

<https://www.facebook.com/watch/?v=844741432822028>



0:21 / 1:38

Encuentro Nacional de Planeación Participativa

Me gusta Comentar Compartir

17 · 180 reproducciones



Comunicaciones

Transmisión en vivo: “Panel sobre la historia del Sistema Nacional de Planeación”

<https://business.facebook.com/ConsejoNacionaldePlaneacionCNP/videos/509764173580453/>

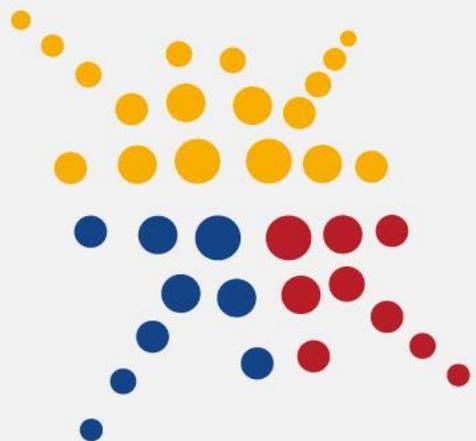


Resultados de incidencia

El resultado de las conversaciones, mesas de trabajo, diálogos y procedimientos metodológicos arrojaron los siguientes resultados:

- Se aprobó un documento borrador de reforma a la Ley 152 de 1994.
- Se aprobó un documento borrador sobre la propuesta de nueva estructura del Sistema Nacional de Planeación, que será incluido en la propuesta de reforma a la Ley 152.
- El comité de incidencia presentará un cronograma de trabajo, respecto a los ajustes de los documentos borradores desarrollados en el marco del Encuentro.
- Se propone desarrollar foros regionales (semipresenciales y virtuales) para socializar en los territorios los resultados del Encuentro Nacional de Planeación Participativa. El primer foro regional para dicha socialización de los resultados, se llevará a cabo en la ciudad de Quibdó, Chocó.
- Los consejeros y consejeras del país podrán enviar ajustes, aportes y observaciones en un espacio determinado por el Comité de Incidencia (compuesto por presidentes departamentales y de ciudades capitales y consejeros y consejeras nacionales).





Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

Carrera 10 No. 24-55 piso 14
Edificio World Service
Conmutador 3815000
ext. 23871 - 23853
Bogotá, Colombia

www.cnp.gov.co

Documento resultado del Encuentro Nacional de Planeación Participativa

El Consejo Nacional de Planeación (CNP) en conjunto con otros actores de la planeación participativa, reconocen la necesidad de reformar la Ley 152 de 1994 y organizar el Sistema Nacional de Planeación. Esto con el objetivo de fortalecer la labor de los consejos de planeación a nivel nacional, departamental, municipal y distrital en cuanto a su autonomía presupuestal, incidencia de los conceptos que emiten frente a los planes de desarrollo, entre otros temas.

Como resultado del mecanismo de diálogo entre el CNP y algunos presidentes de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP) departamentales y de ciudades capitales, quienes son los encargados de dinamizar los procesos en los territorios, se avanza en la consolidación de una propuesta de reforma a la Ley 152 de 1994 y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación.

En relación a lo anterior, el CNP y los presidentes departamentales y de ciudades capitales de los Consejos Territoriales de Planeación del país asistieron al primer Encuentro Nacional de Planeación Participativa que se llevó a cabo en la ciudad de Neiva los días 14, 15 y 16 de julio de 2021.

Para el proceso de retroalimentación de los CTP del país, se deben tener en cuenta los siguientes documentos que fueron utilizados como punto de partida en las jornadas de trabajo en la ciudad de Neiva:

1. Estado del arte de la Ley 152.
2. Propuesta de ajuste a la Ley 152 de 1994.
3. Reglamento interno del Sistema Nacional de Planeación.
4. Propuesta Estatutos Sistema Nacional de Planeación (organizada por el grupo de presidentes departamentales y de ciudades capitales).
5. Memoria de los retos de la planeación participativa. Documento resultado de cuatro talleres organizados por el DNP en octubre de 2020 donde participaron el Comité de Incidencia del CNP, la Comisión de la Secretaría Técnica del SNP, Consejeros(as) Territoriales de Planeación que lideran redes y exconsejeros relevantes en la conformación del SNP.
6. Estructura del Sistema Nacional de Participación Ciudadana, experiencia significativa que apoyará el ejercicio previsto para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación.
7. Concepto jurídico emitido por la Oficina de Asuntos Jurídicos del DNP sobre la organización del Sistema Nacional de Planeación.

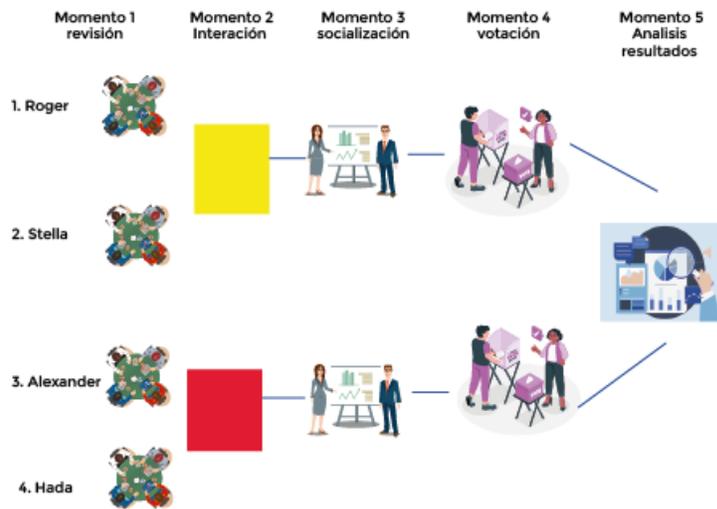
A continuación, se presenta la metodología desarrollada durante las jornadas de trabajo y el instrumento que consolida las propuestas obtenidas y permitirá recibir comentarios de los consejeros y consejeras a nivel nacional.

Metodología

1. Reforma a la Ley 152 de 1994

La jornada del 15 de julio de 2021 tuvo como propósito revisar el documento propuesto por el Comité de Incidencia (grupo conformado por consejeros de planeación a nivel nacional, departamental y de ciudades capitales) sobre la reforma a la Ley 152 de 1994 y construir un documento borrador que contuviera las propuestas obtenidas en las mesas de trabajo. La metodología diseñada para la recolección de información se desarrolló a través de 5 momentos.

Figura 1. Metodología Reforma a la Ley 152 de 1994



El primer y segundo momento, a cargo de facilitadores instalados en cada mesa, consistió en la discusión y recolección de aportes a la propuesta de reforma a la Ley 152 de 1994 realizada por el Comité de Incidencia. Posteriormente, se eligió un representante que se encargaría de realizar la socialización de los resultados a todos los asistentes en el tercer momento. En el cuarto momento, considerando como opciones de voto sí, no y se abstiene, se aprobaron los resultados de los 12 capítulos y la propuesta de crear el capítulo XIII que reglamente el Sistema Nacional de Planeación. Por último, se presentó la tendencia de los resultados obtenidos en las votaciones.

Con el objetivo de recibir retroalimentación por parte de los Consejos Territoriales de Planeación que estén interesados en realizar aporte, se utilizará el siguiente formato que encontrarán como documento adjunto para su diligenciamiento:

Figura 2. Instrumento de recolección ajuste a la Ley 152 de 1994

LEY ACTUAL	AJUSTE A LA LEY (Grupo de Incidencia)	PROPUESTA EVENTO NEIVA	COMENTARIOS
CAP. II Art. 5.	CAP II Art. 5	CAP II Art. 5	

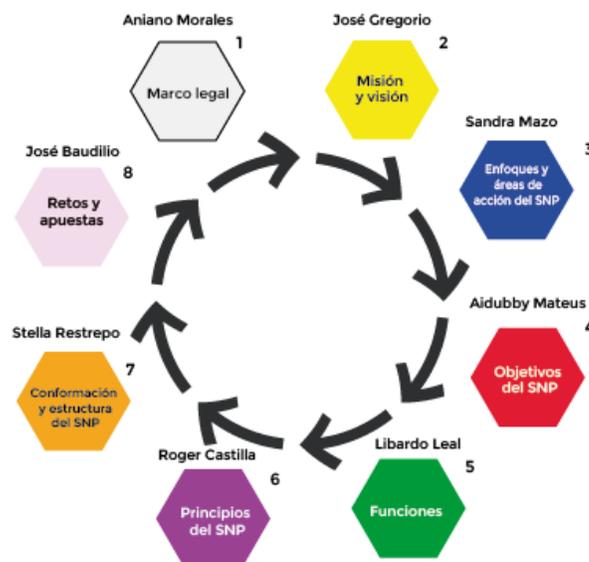
2. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Planeación (SNP)

La jornada del 16 de julio de 2021 tuvo como propósito construir un documento borrador que correspondiera a la creación del capítulo XIII, que reglamente el Sistema Nacional de Planeación en la Ley 152 de 1994. La metodología diseñada para la recolección de información consistió en una dinámica de rotación por 8 mesas de trabajo, en las cuales había un facilitador encargado de dirigir la conversación y consolidar los aportes de los consejeros y consejeras.

Figura 3. Metodología Sistema Nacional de Planeación

Temática	Documento soporte
Mesa 1. Marco legal	Constitución Política de 1991, la Ley 152 de 1994, la Ley 1757 de 2015, entre otras.
Mesa 2. Misión y visión	Reglamento interno del SNP
Mesa 3. Enfoques y áreas de acción	Experiencia significativa del CNPC
Mesa 4. Objetivos.	Reglamento interno del SNP.
Mesa 5. Funciones	Reglamento interno del SNP.
Mesa 6. Principios	Reglamento interno del SNP.
Mesa 7- Conformación y estructura	Reglamento interno del SNP.
Mesa 8. Retos y apuestas.	Memoria de los talleres para la discusión de los retos de la planeación participativa construida por el Departamento Nacional de Planeación

Figura 4. Metodología fortalecimiento Sistema Nacional de Planeación



Con el objetivo de recibir retroalimentación por parte de los Consejos Territoriales de Planeación que estén interesados en realizar aporte, se utilizará el siguiente formato que encontrarán como documento adjunto para su diligenciamiento:

Figura 4. Instrumento de recolección Sistema Nacional de Planeación

PROPUESTA ESTRUCTURA SNP	COMENTARIOS
Misión y visión	